



Juliaca, 13 AGO 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 232 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP-EEPT**

**Señores (as):**

Directores (as) de las Instituciones Educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT) y Colegios del Centenario de la UGEL San Román.

**Presente.-**

**Asunto** : Convocatoria a una reunión para la organización y funcionamiento de las Redes Educativas del nivel de educación secundaria.

**Referencia** : a) Resolución Ministerial N° 165-2022-MINEDU  
 b) Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU

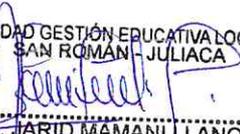
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, convoca a una reunión para la organización y funcionamiento de las Redes Educativas del nivel de educación secundaria, actividad que se desarrollará con el siguiente detalle:

Participan	Fecha-Hora	Lugar
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo de las Instituciones Educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica.</li> <li>- Directores de los Colegios del Centenario (I.I.EE de reciente creación)</li> </ul>	Fecha: 15 de agosto de 2025 Hora: 3:00 p.m	Sala de Reuniones "Mártires del 9 de enero" (tercer piso)

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 SAN ROMÁN - JULIACA  
  
 Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
 DIRECTOR

LJML/D.UGELSR  
 TPM/JAGP  
 JYM/EEPT  
 Arch/2025